

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES INVOLUCRADOS EN LA CONTRATACIÓN.

MATRIZ DE RIESGOS																						
No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO - CONTROL A IMPLEMENTAR	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				AFECTA EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA					COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD
1	GENERAL	EXTERNA	EJECUCIÓN	DE LA NATURALEZA	Estos se refieren a los hechos de la naturaleza que puedan tener un impacto sobre la ejecución del contrato, por ejemplo los temblores, inundaciones, lluvias, sequias, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse.	Podía darse el incumplimiento parcial del contrato, perjudicando a la entidad estatal respecto del periodo establecido para la ejecución del contrato. Lo cual daría lugar a demoras por parte de la administración	1	3	4	RIESGO BAJO	AL CONTRATISTA	Suspender el contrato mientras se ejecuta las adecuaciones en las instalaciones por parte del Contratista. Si fuese imposible ejecutar las adecuaciones o el plazo para hacerlo afectara la ejecución del plazo del contrato, se podrá dar por terminado el contrato.	3	1	4	RIESGO BAJO	NO	SECRETARIA GENERAL Y/O SUPERVISOR DESIGNADO	En la ejecución del contrato	N/A	Mediante la labor de Supervisión se revisara que las garantías presentadas por el contratista se mantengan actualizadas y realización de los informes respectivos	Durante la ejecución del contrato

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES INVOLUCRADOS EN LA CONTRATACIÓN.

2	GENERAL	EXTERNA	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Cuando el servicio o actividades desarrolladas no cuentan con la calidad o cantidad contratada, es decir las mismas no satisfacen la necesidad para lo cual ha sido contratado	El contratista estaría incumpliendo el contrato ya que no se podría recibir a satisfacción el servicio hasta que este no realice las modificaciones pertinentes o solicitadas, lo cual implicaría que la entidad no avance en su proceso misional.	3	3	4	RIESGO BAJO	AL CONTRATISTA	Garantizar el seguimiento de las actividades realizadas por el contratista a través de la supervisión designada, la cual en caso de duda o inconformidad con dichas actividades desarrollada y en caso de ser necesario hará efectiva o pólizas respectivas.	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR DESIGNADO	En la ejecución del contrato	N/A	Supervisión en la ejecución del contrato y realización de los informes respectivos	Durante la ejecución del contrato
3	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Hurto de materiales para la ejecución del contrato (Capítulo I del Título VII de la Ley 599 de 2000, Código Penal.	Podría presentarse un retraso en la ejecución de la obra. Agregado a un detrimento patrimonial para el Contratista.	3	2	5	RIESGO MEDIO	AL CONTRATISTA	Los hechos de este riesgo, que sean ocasionados en el periodo y horario de ejecución del contrato, serán asumidos por UNIPAZ, siempre y cuando lo hayan realizado docentes o estudiantes de la universidad.	3	1	4	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR DESIGNADO	En la Ejecución del Contrato	N/A	El supervisor deberá establecer en el informe los siniestros y la causa que los producen	Durante la ejecución del contrato

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES INVOLUCRADOS EN LA CONTRATACIÓN.

4	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICOS	Daños ocasionados por grupos al margen de la ley (Ley 599 de 2000, Código Penal)	Cualquier daño en bienes muebles o inmuebles objeto del contrato.	3	2	5	RIESGO MEDIO	AL CONTRATISTA	Serán asumidos por quien sea víctima del siniestro, en caso de ser el CONTRATISTA, UNIPAZ no asumirá ningún sobrecosto por cualquier pérdida en el inmueble.	3	1	4	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR DESIGNADO	En la Ejecución del Contrato	N/A	El supervisor deberá establecer en el informe los siniestros y la causa que los producen.	Durante la ejecución del contrato.
---	---------	---------	-----------	------------	--	---	---	---	---	--------------	----------------	--	---	---	---	-------------	----	----------------------	------------------------------	-----	---	------------------------------------